

I Concurso Nacional Fotográfico l'Illa de La Tordera

CALENDARIO

Admisión de las obras:	Del 06/05/2025, Hasta el 06/09/2025 a las 23:59h.
Veredicto presencial y abierto:	20 de septiembre de 2025 a las 11:00h.
Notificación de resultados:	10 de octubre de 2025
Entrega de premios:	18 de octubre de 2025
Exposición:	Durante el 2025 y en la página web del 10/10 al 20/11
Catálogo*:	A partir del 10 de octubre de 2025

*El catálogo de las fotografías se podrá ver en la galería de www.fotoclubtordera.cat.

TEMAS / SECCIONES

Se pueden presentar un máximo de 3 fotografías por sección (en total 6).
La técnica es totalmente libre.

A- Libre Color.

B- Libre Monocromo

PREMIOS Y DISTINCIONES A CADA SECCIÓN

En el tema **Libre Color:**

- 1 Premio Medalla de Oro CEF**
- 2 Premio Medalla de Plata FCF**
- 3 Premio Medalla de Bronce CEF**
- 4 Menciones de Honor CEF**

En el tema **Libre Monocromo:**

- 1 Premio Medalla de Oro FCF**
- 2 Premio Medalla de Plata CEF**
- 3 Premio Medalla de Bronce FCF**
- 4 Menciones de Honor CEF**

INSCRIPCIÓN, ENVÍO Y DERECHOS DE PARTICIPACIÓN

Concurso abierto a fotógrafos de todo el mundo. Con patrocinio de CEF y FCF. La inscripción y el envío se harán únicamente mediante la página web del concurso. Se tendrán que seguir las instrucciones que irán apareciendo en dicha plataforma.

<https://fotoclubtordera.fotogenius.es/>

El pago de los derechos se ha de realizar mediante Pay-pal, en el momento de rellenar el formulario de inscripción.

1 a 2 SECCIONES. 15 euros

Los autores asociados a la Federación Catalana de Fotografía y a la Confederación Española de Fotografía deberán indicar su número de socio.

Concurso puntuable para la obtención de las distinciones de la Federación Catalana y de la Confederación Española.

Ante cualquier duda contactar con la organización: concursfotoclubtordera@gmail.com

FORMATO

Archivo: El nombre de archivo no será el del autor/a, ni seudónimo identificable.

Fichero: jpg-jpge

Espacio de color: Preferentemente “sRGB”

Lado largo de la fotografía: 3000 píxeles máximo – 1500 píxeles mínimo

Peso del archivo: 3 Mb

Recomendación: Máxima calidad dentro de los parámetros

Título: Todas las fotos deberán tener un título. No se considera título, el número de archivo asignado por la cámara, ni palabra “sin título”, ni 1, 2, 3...

JURADO

Las 2 secciones serán juzgadas por todos los miembros del jurado. Las decisiones del jurado serán inapelables.

- Nom jurat
- Nom jurat
- Nom jurat

Xavier Llop Torres, Dirección del Concurso. Presidente de Foto Club Tordera.
C/Aragón, 11, Bajos Local 1, 08490 Tordera (Barcelona) España.

CATÁLOGO Y NOTIFICACIÓN

Todos los participantes recibirán a través del correo electrónico, un catálogo digital con las fotografías ganadoras.

Notificación de resultados en la página web de la asociación Foto Club Tordera.

EXPOSICIÓN

Exposición en nuestra página web del 10 de octubre al 20 de noviembre de 2025.

Y durante el 2025 en nuestro local de la calle Aragón, 11, Bajos local 1, Biblioteca y/o Antiguo Hospital de Pobres de Tordera, dentro de sus horarios.

ACLARACIONES

1. La misma fotografía no se puede presentar a más de un tema.
2. El mismo autor no puede obtener más de un premio por tema.
3. Los autores certifican la autoría de la totalidad de las imágenes que componen su fotografía. Así como, la posesión de los derechos de imagen, si los hubiera. Y, son responsables de las reclamaciones que puedan producirse al respecto.
4. No se permiten imágenes creadas por **inteligencia artificial** en este salón. Todas las partes de la imagen deben ser fotografiadas por el autor, quien posee los derechos de autor de todos los trabajos enviados.
5. Las obras que lleven firma de autor, o distintivos que puedan identificar la autoría serán descalificadas.
6. Las fotografías recibidas, sin el pago de la inscripción, no se aceptarán.

7. Si la organización sospecha de irregularidad en alguna de las fotografías recibidas, se reserva el derecho de verificarla, pidiendo la **imagen original o el archivo RAW**.
8. Los participantes autorizan expresamente a **Foto Club Tordera**, la reproducción de sus obras premiadas y finalistas exclusivamente con fines de promoción, difusión y exposición del concurso, haciendo constar en todo momento el nombre del autor.
9. El envío de los premios se hará por correo ordinario a la dirección que los participantes hayan indicado una vez notificado los premios, **Foto Club Tordera** no se hace responsable de las pérdidas que pueda haber durante el envío, ni que los premios no hayan sido entregados de manera oportuna debido a los requisitos postales locales.
10. La participación en el concurso, implica la aceptación de las bases.

DEFINICIONES

DEFINICIÓN DE LA FOTOGRAFÍA EN BLANCO/NEGRO (MONOCROMO):

Una obra en blanco y negro, yendo del gris claro (blanco) al gris oscuro (negro), es una obra monocroma con distintos matices de grises. Una obra blanco y negro virado en su totalidad a un solo color se considerará una obra monocroma, pueden figurar en la categoría blanco y negro; esta obra podrá ser reproducida en blanco y negro en el catálogo. Por el contrario, una obra blanco y negro modificada por un viraje parcial o con el añadido de un color, se convierte en una obra en color (policroma), debiendo figurar en la categoría color; esta obra deberá ser reproducida en color en el catálogo.

PATROCINADORES



CONCURSO RECONOCIDO POR:



CEF E-2025-12



FCF 2025-32

www.fotoclubtordera.cat
concursfotoclubtordera@gmail.com
www.fotoclubtordera.fotogenius.es